



## CHALLENGE DEL VALLÈS

- Clase 2.12.1 -

### REGLAMENTO PARTICULAR

La Unió Ciclista Les Franqueses y el Club Ciclista La Garriga, con licencia de la RFEC nº G64792690 y G60917515, con domicilio en Carretera de Ribes nº260, 08520, Les Franqueses del Vallès, teléfono 938492576, E-mail: info@ucfciclisme.com. Director de Organización; Antoni Serra Sala, NIF: 77270768 Z. Organiza de acuerdo a los reglamentos de la UCI, RFEC y a las siguientes disposiciones particulares aprobadas y autorizadas por la Real Federación Española de Ciclismo, la prueba por etapas denominada:

#### CHALLENGE DEL VALLÈS

La prueba está inscrita en el calendario de la RFEC con la categoría, Élite y Sub.23, Clase, 2.12.1 y se celebrará en un número de dos etapas, desde el **10 al 11 de Abril de 2021**.

#### RECORRIDO

La prueba discurrirá entre las poblaciones y con el kilometraje que a continuación se detalla:

FECHA	ETAPA	RECORRIDO	TIPO	KMS.
10/04/21	1ª	CRI – LA GARRIGA (Alto de Can Poi)	CRI	2
11/04/21	2ª	LES FRANQUESES DEL V. – LES FRANQUESES DEL V.	LINEA	160
<b>TOTAL KILOMETROS</b>				<b>162</b>

#### CORREDORES Y EQUIPOS

Nº de corredores por equipo: 8 – Categoría: Élite y sub.23

Nº de técnicos por equipo: 3 – Nº de coches por equipo: 1

#### CLASIFICACIONES GENERALES Y MAILLOTS

<b>Individual por Tiempos: KH7</b>
<b>Individual Metas Volantes: PLASTICS COMELLAS</b>
<b>Individual Montaña: SIGMA SERVEIS</b>
<b>Individual Catalan: TRANSPORTS I EXC. SEGÚ</b>
<b>Individual 1er Sub 23: BICICLETES SEGÚ</b>

## INSCRIPCIONES/REUNIONES. Permanente:

Inscripción Oficial: Web Federación Catalana de Ciclismo	
Director. Deportivos: Can Raspall	16:30h.
Jurado Técnico: Can Raspall	16:30h.
Seguridad Vial: Can Raspall	16:30h.

### **ARTICULO 1. TIPO DE PRUEBA**

La prueba, inscrita en el calendario RFEC, está reservada a hombres Élite y Sub. 23. Está clasificada en la clase 2.12.2 y conforme a los reglamentos RFEC, atribuye puntos para la clasificación Individual RFEC a los 25 primeros corredores de la clasificación general de la prueba.

### **ARTICULO 2. PARTICIPACION**

#### **La prueba está abierta a equipos Élite/sub.23 inscritos en la RFEC**

El número de corredores por equipo se fija en 8, de los cuales, deberán tomar la salida como mínimo 5, conforme al artículo 2.2.003 del reglamento UCI.

### **ARTICULO 3. PERMANENTE**

La permanente de Salida se abre el 10/04/2020 a las 15:00 y hasta las 16:30 horas en Can Raspall calle Els Banys nº 40

La confirmación de participantes y la distribución de dorsales por los responsables de los equipos, se realizará desde las 15:00 horas hasta las 16:30 h. en la oficina permanente el día 10/04/2020

La reunión de directores deportivos, organizada de acuerdo al artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de los miembros del Colegio de Comisarios, se celebrará a las 16:30 h. en Can Raspall y la permanente de Llegada estará fijada en la oficina del camión pódium. Línea de meta.

### **ARTICULO 4. RADIO VUELTA**

La información de carrera se emite en la frecuencia: 150.187,5Mhz.

### **ARTICULO 5. ASISTENCIA TECNICA NEUTRA**

El servicio de asistencia neutra está asegurado por la organización. El servicio está asegurado por 2 vehículos de asistencia neutra suficientemente equipado y el coche escoba.

### **ARTICULO 6. CIERRE DE CONTROL**

En función de la dificultad de las etapas, se aplicará el siguiente baremo de cierre de control:

1ª Etapa: 20%

2ª Etapa: 15%

Conforme al artículo 2.6.032 del reglamento UCI, el Colegio de Comisarios puede prolongar el cierre de control, después de consultar al organizador.

### **ARTICULO 7. LLEGADAS EN ALTO:**

Los artículos 2.6.927 y 2.6.928 no son aplicables en caso de llegada en alto. La etapa con llegada en alto para la aplicación del artículo 2.6.029 es la siguiente: Etapa 1ª: CRI LA GARRIGA – ALT DE CAN POI

Toda discusión concerniente a la calificación de “llegada en alto” y “antes de la ascensión” será resuelta por el Colegio de Comisarios.

## **ARTICULO 8. CLASIFICACIONES:**

### **GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS**

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos en todas las etapas, por cada corredor, teniendo en cuenta las penalizaciones y bonificaciones que les correspondan si las hubiera, siendo mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado. Caso de empate a tiempos, las fracciones de segundos registradas en las etapas contra reloj individual (incluido el prólogo) son incorporadas al tiempo total para desempatar. De persistir el empate o en caso de ausencia de etapas contra reloj individual, se recurrirá a la suma de puestos obtenidos en cada etapa y en último caso, a la plaza obtenida en la última etapa disputada.

“2.6.016 LA CLASIFICACION DIARIA POR EQUIPOS, se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo salvo la contra el reloj por equipos que se regula por el reglamento particular de la prueba. En caso de igualdad, los equipos desempatarán por la suma de los puestos obtenidos por sus tres mejores tiempos en la etapa. Si continúa la igualdad se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación de la etapa.

LA CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS, se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas disputadas. En caso de igualdad, se aplicarán los siguientes criterios hasta que exista desempate:

1. Número de primeros puestos en la clasificación diaria por equipos; 2.
- Número de segundos puestos en la clasificación diaria por equipos., etc.

Si continúa la igualdad, se desempatará a los equipos, por la clasificación de su mejor corredor, en la clasificación general individual.

Será eliminado de la clasificación general por equipos el que quede reducido a menos de tres corredores.

### **GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. Caso de empate se resolverá a favor del que haya conseguido mayor número de primeros puestos en los altos de más alta categoría. Si el empate continúa, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos en los altos de la categoría inmediatamente inferior, y así sucesivamente. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la Clasificación General Individual por Tiempos.

- PUNTUACIÓN:
- Altos de montaña. - 1º 5 puntos, 2º 3 puntos, 3º 2 puntos y 4º 1 punto.

### **CLASIFICACION GENERAL DE METAS VOLANTES Y SPRINTS ESPECIALES**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor al paso de los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. Caso de empate, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido mayor número de primeros puestos. De persistir el empate, a favor del mejor clasificado en la Clasificación General Individual por Tiempos.

- PUNTUACIÓN:
- Metas Volantes. -1º 3 puntos, 2º 2 puntos, 3º 1 punto

### **CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL DE PRIMER SUB.23**

Tendrán opción a esta clasificación los corredores inscritos con licencia sub.23, siendo líder de esta clasificación el corredor mejor clasificado en la Clasificación General Individual por Tiempos.

#### **CLASIFICACION GENERAL DE PRIMER CATALAN**

Tendrán opción a esta clasificación los corredores nacidos en la Comunidad Catalana, siendo líder de esta clasificación el corredor mejor clasificado en la Clasificación General Individual por Tiempos.

El Organizador se reserva el derecho de resolver cuantos casos y situaciones excepcionales pudieran derivarse de la interpretación o aplicación del presente artículo.

#### **OTRAS CLASIFICACIONES**

Otras clasificaciones podrán establecerse, basadas siempre en criterios deportivos; Combinada, Joven, primer corredor nacional, Autonómico, etc. En este caso y según el artículo 2.6.013 del reglamento por etapas de la UCI, sobre la base de estas clasificaciones, un máximo de 6 maillots serán atribuidos.

#### **ARTICULO 9. PREMIOS**

Se atribuyen los premios siguientes: (Como mínimo conforme establece la tabla de premios que figura en el artículo 13 y 14 para prueba 2.6.1 – Obligaciones según Regl. Federación Catalana de Ciclismo). Ver cuadro anexo en la guía técnica.

#### **ARTICULO 10. ANTIDOPAJE**

Durante la prueba, los corredores podrán ser sometidos al control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas en el reglamento de Control Antidopaje de la UCI/RFEC

#### **ARTICULO 11. PROTOCOLO**

Al final de cada etapa, conforme a los artículos 1.2.112 – 1.2.113 del reglamento UCI, los corredores siguientes deberán presentarse en el pódium en vestimenta de competición para la ceremonia protocolaria:

## PODIUM

- Vencedor de la etapa
- Líder de la Clasificación General Individual por Tiempos – maillot KH7
- Líder de la Clasificación General Individual de la Montaña – maillot SIGMA SERVEIS
- Líder de la Clasificación General Individual de Metas Volantes – maillot PLASTICS COMELLAS
- Líder de la Clasificación General Individual de 1er. Sub 23 – maillot Blanco BICICLETES SEGÚ
- Líder de la Clasificación General Individual de 1er. Catalán – maillot Catalunya Transports SEGÚ
- 
- Únicamente las clasificaciones marcadas con el símbolo ( ➤ ) podrán ostentar en carrera el maillot distintivo.

Los corredores galardonados deberán presentarse al protocolo en un máximo de 10 minutos desde su entrada en meta.

Así mismo, al término de la prueba en el PROTOCOLO FINAL, deberán igualmente presentarse los corredores siguientes:

- 3 primeros corredores clasificados de la prueba
- Equipo y director de la clasificación general por Equipos
- Líder General Individual
- Líder General Montaña
- Líder General Metas Volantes
- Líder general 1er Catalán
- Líder General 1er Sub. 23
- Vencedor Etapa

## ARTICULO 12. PENALIZACIONES Y SANCIONES

En caso de sanción se aplicará el Baremo de Penalizaciones y Sanciones de la UCI.

## ARTICULO 13. PREMIOS POR ETAPAS

### 1ª etapa La Garriga CRI – Total 380€

Clasificación individual (Elit/S'23)

1r 100€, 2n 70€, 3r 40€, 4t 30€, 5è 20€.

Clasificación Sub23

1r 40€, 2n 35€, 3r 20€, 4t 15€, 5è 10€.

### 2ª etapa Les Franqueses del Vallès – 1.050€

Clasificación individual (Elit/S'23)

1r 200€, 2n 100€, 3r 80€, 4t 70€, 5è 50€.

Clasificación Sub23

1r 180€, 2n 80€, 3r 60€, 4t 50€, 5è 30€

Clasificación Montaña

1r 50€

Clasificación Metas Volantes

1r 50€

Clasificación Equipos

1r 50€

**ARTICULO 14. PREMIOS GENERAL CHALLENGE DEL VALLÈS – 630€**

Classificación General Individual

1r 150€, 2n 100€, 3r 80€, 4t 60€, 5è 40€.

Classificación Sub23

1r 100€, 2n 60€, 3r 40€

**Total premios Challenge del Vallès 2.060€**